

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## **VISTO**

La nota elevada por el Esp. Pablo Rubén Tenaglia en su carácter de Director Adjunto de la Red Latinoamericana-COMEDHI , solicitando el Aval Institucional de la FCC y declarar de Interés Institucional al “III Seminario Internacional Redes de Conocimiento, Escuela e Interdisciplina, una mirada desde Freire”

## **Y CONSIDERANDO:**

Que el “III Seminario Internacional Redes de Conocimiento, Escuela e Interdisciplina, una mirada desde Freire” es convocado por la Red CHISUA de Colombia, Red Latinoamericana COMEDHI de Argentina, Red REDIEEM de México, IDEP de Bogotá y otras instituciones.

Que el Seminario da continuidad a los que fueron organizados en 2019 y 2020, avalado por esta unidad académica según RHCD N° 198/2019 y RD N°402/2020, y en el mismo se propicia la socialización e intercambio de diferentes experiencias educativas en distintos niveles y modalidades, como también en temáticas y contenidos de diversos espacios curriculares, todos ellos apuntando a tejer un saber pedagógico desde una postura crítica en el marco del contexto latinoamericano.

El HCD reunido en Comisión sugiere que se otorgue aval institucional y se declare de interés al “III Seminario Internacional Redes de Conocimiento, Escuela e Interdisciplina, una mirada desde Freire”.

**Por ello**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Otorgar el Aval Institucional y declarar de Interés Institucional al “III Seminario Internacional Redes de Conocimiento, Escuela e Interdisciplina, una mirada desde Freire”.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolícese, dese amplia difusión. Oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO.**



Lic. Jorge Guevara  
Secretaría de Investigación y Desarrollo Institucional  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN HCD|FCC N° 015/21**